CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Medellín, 12 de Junio de 2026

SEÑORES
I.E. BENEDIKTA ZUR NIEDEN
FERNANDO ANTONIO CARVAJAL OQUENDO
811017345-2
CLL 42C No. 95 – 54
MEDELLÍN

El suscrito, José Manuel Londoño Medina , en calidad de representante legal (y/o actuando en nombre propio si es persona natural) de **J.M.L. PRODUCCION Y COMERCIALZICION DE MULTIPRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.S** y de acuerdo con las especificaciones hechas en los documentos de la presente contratación hace la siguiente Compra de materiales y elementos de papelería y artículos de oficina destinados al fortalecimiento de las actividades académicas, pedagógicas y administrativas de la Institución Educativa **invitación pública N° 11** de 2026, y en caso de que me sea aceptada por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEDIKTA ZUR NIEDEN, me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo compromete a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION

Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la propuesta es de $11.248.157 incluido IVA sobre utilidad (Once millones doscientos cuarenta y ocho mil ciento cincuenta y siete pesos).
Que la presente **propuesta consta de _____ folios** debidamente numerados, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal (enunciarlos y mencionar el fundamento legal o constitucional en el cual sustentan su afirmación). De no hacerlo, la Institución Educativa asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público.

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).

Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no me encuentro o no nos encontramos incursos en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4° del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Que la siguiente propuesta tiene una vigencia mínima de 30 días.

Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública.

Cordialmente,

Nombre José Manuel Londoño Medina
Nit ó C.C. No. 8.279.821 de Santa Rosa de Osos
Dirección **CARRERA 145 # 68 – 135 VEREDA TRAVESIAS**
Teléfonos 350 654 81 94
Ciudad Medellín



FIRMA